

Ha comenzado el proceso de realización de la encuesta de riesgos psicosociales. Desde CCOO Altamira animamos a participar en la encuesta a fin de reflejar una imagen fiel del estado de la compañía y poder identificar factores derivados de la organización del trabajo que constituyan un riesgo para la salud.

La encuesta cuenta con todas las garantías de confidencialidad y obliga a la empresa a adoptar medidas correctoras de los desequilibrios que se pongan de manifiesto.

Se impone la obligatoriedad de su evaluación según [Criterio técnico de la Inspección de Trabajo y Seguridad en riesgos psicosociales](#) mediante la metodología PFISCO elegida en Altamira para su realización

¿Qué es el FPSICO 4.0?



FPSICO 4.0. es un procedimiento de evaluación psicosocial. Se trata de una aplicación informática que desarrolla el método de evaluación de factores psicosociales diseñado por el INSST, para facilitar la identificación y evaluación de los factores de riesgo psicosocial.

A continuación, te presentamos infografía elaborada por la Sección Sindical CCOO Altamira que muestra las características de la encuesta de satisfacción y de riesgos psicosociales

La encuesta de satisfacción y la encuesta de riesgos psicosociales sirven para conocer la percepción que la plantilla tiene sobre su organización, pero con metodologías, enfoques y responsabilidades distintas.

Ambas son complementarias y proveen información necesaria para hacer un seguimiento completo del clima laboral en la compañía.

Encuesta de Satisfacción

Instrumento que implementan las empresas para publicitar ratios de satisfacción laboral, con el objetivo de obtener sellos de calidad y de imagen corporativa con procedimientos **no homologados**

Si los **resultados** de la encuesta de satisfacción **no son satisfactorios no obliga a la empresa a adoptar soluciones.**
Sin participación de los representantes de los trabajadores

La encuesta de satisfacción **mide el clima laboral, el compromiso y la identificación con la empresa** así como el grado de motivación del profesional en la organización.

Las **empresas** certifican e informan que ellos mismos **garantizan el anonimato** del procedimiento.

Interés de la empresa en la realización de la encuesta. Presiones para la realización debido a su inclusión en los programas de evaluación personal.

Encuesta de Riesgos Psicosociales

Instrumento legal que disponen las empresas para **mejorar las condiciones laborales**, en base a procedimientos y soluciones que no pueden ser alteradas

Con el resultado de esta encuesta, **la empresa esta obligada por ley a iniciar todas las medidas correctoras** que el informe detalla para mejorar las deficiencias encontradas.
Participación de los representantes de los trabajadores.

Los riesgos psicosociales miden las **cargas de trabajo, falta de personal, organización del trabajo, conciliación de la vida familiar y laboral, desconexión laboral, etc.**

Se **garantiza**, a través de procedimientos homologados, el **anonimato** de la encuesta.

Oportunidad de demostrar, a través de nuestras respuestas que aspectos deben mejorar en la organización de la empresa.